

Expediente: 322/22

Carátula: ROBLES OSVALDO ENRIQUE Y OTROS C/ ILUMINACION EL FAROL S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27181856837 - RIVERO, NORMA DEL VALLE-ACTOR

27181856837 - ROBLES, OSVALDO ENRIQUE-ACTOR

27143585153 - LESNIK, JAVIER MARCELO-DEMANDADO

20224143207 - LESNIK, CLAUDIA CRISTINA-DEMANDADO

27181856837 - LEDESMA, DARDO RENE-ACTOR

23117080749 - PARIS, DALILA ANA-HEREDERO DEL DEMANDADO

23117080749 - PARIS, ANA BEATRIZ-REPRESENTANTE LEGAL

23117080749 - PARIS, SAMUEL ANIBAL-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - ILUMINACION EL FAROL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 322/22



H105016276494

JUICIO: "ROBLES, OSVALDO ENRIQUE Y OTROS c/ ILUMINACION EL FAROL S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 322/22.- JUZGADO DEL TRABAJO XI NOM.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026

A la presentación de fecha 29/06/26, efectuada por el letrado Daniel Armando Rubio, patrocinante de la Sra. Ana Beatriz Paris y por derecho propio:

Por cumplido al letrado presentante con lo requerido en el pto. II del decreto de fecha 26/06/26. Tengo presentes los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de Ley n° 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado.- GIH 322/22

Actuación firmada en fecha 30/06/2026

Certificado digital:

CN=HANSEN German Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341337721

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.